



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0305/ASO/057	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 03/05/2018	<b>BOUC:</b> 04/05/2018
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN, DIRECCIÓN DE CALIDAD (INGLES C1)	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, OPERACIONES TECNOLOGIA Y CADENA DE SUMINISTRO DIRECCION DE CALIDAD	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha  7  de  junio  de  2018  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
RODRIGUEZ DUARTE, Antonio
DELGADO PIÑA, M <sup>a</sup> Isabel
VAZQUEZ INCHAUSTI, Elena
LOPEZ SAEZ, Pedro
ROMERO MARTINEZ, Ana María
<b>Miembros Suplentes</b>
MINGUELA RATA, Beatriz
RODRIGUEZ RUIZ, Óscar
AMORES SALVADO, Javier
GARCIA GOMEZ, M <sup>a</sup> Concepción
DIAZ MARTIN, M <sup>a</sup> del Carmen

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Isabel DIEZ VIAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

07/06/2018

Firmado: Sección de Personal